

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 97, 2.º—Teléf. 154
ACIONES DIARIAS
DOS EDI.

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAFO)

SUPOSICIONES

Madrid 27, 9'45 m.
Número 656.

Desde muy temprano han corrido insistentes rumores de que muy pronto ingresarán en las prisiones militares los generales Montojo, Sostoa y Toral.

También se ha añadido a estas noticias que el Consejo Supremo de Guerra y Marina llamará muy pronto al almirante D. Pascual, Cervera a prestar declaraciones en las sumarias que se siguen por la redención de Santiago de Cuba.

A FILIPINAS.

Madrid 27, 9'45 m.
Número 59.

Ha llegado a Gibraltar el cañonero «Princetor», de mil toneladas y fuerza de 900 caballos. Lleva diez cañones y se dirige a Filipinas.

LEVANTAMIENTO MUJERIL

Madrid 27, 9 m.
Núm. 85.

Comunicación de Manila que en la capital de Cavite se ha celebrado un meeting de mujeres.

Se pronunciaron discursos muy violentos contra la dominación de los Estados Unidos.

La asamblea acordó dirigir un mensaje a Emilio Aguinaldo, pidiendo un lugar en el combate por la liberación e independencia del archipiélago.

UN ENCUENTRO

Madrid 27, 9 m.
Núm. 31.

En Manila, un centinela yanqui, dió muerte al capitán indígena Tondo.

Los filipinos quisieron vengar la muerte del capitán e intentaron penetrar en las líneas de los americanos.

Se cruzaron entre una y otra parte varios tiros.

Resultó muerto otro filipino y varios prisioneros.

Los tagalos están exasperados.

CUANDO TRUENA

Madrid 27, 9 m.
Números 39.

La prensa de la mañana habla de la necesidad de medidas de seguridad y policía en Madrid en vista del crimen de la calle Mayor.

La mujer herida se ha agravado mucho esta mañana, presentando fiebre y sufriendo ataques de disnea.

MENCHETA.

Salamanca

El Rectorado ha resuelto en contestación al expediente instruido por la Junta provincial a instancias de doña María Amalia Sánchez Domínguez, maestra de la escuela pública de niñas de Peñaranda de Bracamonte, por hallarse enferma, que sea declarada en observación por cuatro meses y que sea sustituida interinamente en el desempeño de su cargo.

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americana, correspondiente al día 15 de Enero.

Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón e hijo.

El diputado a Cortes por Peñaranda de Bracamonte, Sr. García Barrado, ha sido nombrado hijo adoptivo de Villaflores, pueblo de aquel distrito, por sus activas y acertadas gestiones, para lograr la excepción de venta de los prados comunales de la mencionada localidad.

Por la Secretaria de la Universidad, se remiten hoy al Sr. Rector de la Universidad de Valladolid la certificación del alumno de la Facultad de Medicina, D. Miguel García Martín; al Sr. Director del Instituto de don José Haya Montero; al Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, la certificación oficial del alumno de Medicina D. Emilio Vivas y Sola.

En poder del guarda de campo del pueblo de Doñinos (Salamanca) Pascual Alcalde García, se hallan depositados una caballería menor y un perro que halló juntos, extraviados en el campo, el día 24 del corriente; la persona que se crea dueño de dichos semovientes puede pasar a recogerlos, previo abono de los gastos ocasionados.

Ha sido destinado a prestar servicios en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el capitán, há poco regresado de Cuba, don Juan Núñez.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 26

Cesareo Pérez Cruz, Clara García Rodríguez, Sotero Hernández García.

Nacimientos

Día 26

María Méndez García.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 26

Fielato de la Puerta de Zamora, 521'28 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 644'15 id.; id del Puente, 515'04; Matadero, 728'82.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 27

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 691'16 mm

Temperatura máxima, al sol, 12'2.

Idem máxima a la sombra, 5'0.

Idem mínima, -6'2.

Idem a la hora de la observación, -2'5.

Dirección del viento, E. fresco.

El médico D. Casimiro Baz, ha trasladado su domicilio al número 16 de la Plaza Mayor, piso 2.º, que tiene la entrada por la Lonja de la Cárcel.

10-6.

La Buena Prensa.—0'50 ptas.

Librerías de la viuda de Calón y de Hernández.—Salamanca.

En sesión celebrada el día 23 de Enero ha acordado la Junta directiva del Circulo de Obreros anunciar la provisión de una plaza de médico suplente para sustituir en ausencia y enfermedad a los propietarios.

El nombrado tendrá derecho a ocupar la primera vacante de médico en propiedad y a los honorarios correspondientes cuando preste servicio.

El plazo para admitir solicitudes termina el 6 de Febrero, debiendo dirigirse al Presidente y entregarlas en la conserjería del Circulo.

Procurador, Sr. Benito.

E. Sr. Gobernador civil, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 62 de la Ley provincial, ha acordado convocar a la Excelentísima Diputación provincial a reunión

extraordinaria para el día 6 de Febrero próximo, a las doce de su mañana en el salón de sesiones de la Casapalacio de expresada Corporación, a fin de que puedan ocuparse de los asuntos siguientes:

1.º Presupuesto adicional ordinario del corriente ejercicio.

2.º Nombramiento de Médico civil, vocal y suplente de la Comisión Mixta de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Esta noche a las ocho habrá conferencia moral en el Circulo de Obreros.

Estará a cargo del Sr. Canónigo Magistral de la Catedral; versará sobre el tema: Del respeto debido al sacerdote.

Los repatriados

Sólo tres soldados repatriados llegaron en los trenes de ayer a Salamanca. Fueron obsequiados en la estación.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 50 reales fanega; idem rubión, 48 id. id.; id. barquilla, 48 id. id.; centeno, 29 id. id.; cerdos, de 50 a 54 id. arroba; bueyes, a 60 id.

Audiencia provincial

Señalamientos

Sección 2.ª.—Día 28.

Juzgado de Seguros.—Causa por disparo de armas, contra Teodoro Montero. Ponente, Sr. Aparicio. Letrado, Sr. Cáceres.

Efectos de la luz

En las revistas de teatro de un diario local se lee una vez:

«En Camarones, hay algunos chistes que el público rió, pero son de color verde tan subido, de tan mal gusto, y tan poco originales, que seguramente no serían muchas las personas que pasarán buen rato durante la representación de la obrilla.»

Y a la vez siguiente: «Serían efectos de la luz, que anoche era espléndido; sería que los sirvieran mejor condimentados», pero es lo cierto, que Los Camarones gustaron más en la segunda representación que en el estreno.

Los aplausos menudearon. No le quepa la menor duda al benévolo revistero.... son efectos de luz.

¿El color verde cambia tanto con la luz!

Suma y sigue...

Leemos en El Adelanto: «A última hora estrenóse la zarzuela titulada Las malas lenguas.

Es la tal obra una lamentable equivocación, propia cuando más de ser representada ante el público especial que acude a la cuarta de los teatros de Madrid, pero no ha de encajar en lo que exigen los concurrentes al Liceo.

Creámosla empresa, no perdería nada con que las malas lenguas fueran cortadas.»

Cero, y van... dos.

¿No hay quien saque a la empresa de sus equivocaciones? ¿O creará también como el otro diario local que todo son efectos... de luz?

JURADOS

(Continuación)

Verificado en esta Audiencia el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de constituir el Tribunal del Jurado en el próximo trimestre, han sido designados por la suerte para cada partido judicial, los señores que a continuación se expresan:

PARTIDO DE ALBA

Jurados

Cabezas de familia

D. Antonio García Sánchez, Alba de Tormes. Isaac García, id. Tomás Boyero, idem.

Bruno Gómez, Armenteros. Eleuterio Gómez, id. Bernabé Polo Pérez, Beleña. Antonio García Martín, Cabezueta de Salvatierra. Remigio González Sánchez, Coca de Alba. Juan Antonio Polo, id. Telesforo Redero Marcos, Encinas de Abajo. Tomás López Ciudad, Gajates. Vicente Martín López, idem. Ulpiano Moreta Vicente, Galinduste. Manuel Carabias Delgado, Larrodrigo. Maturino Sánchez González, Maya (1a). José Entizne García, Pedraza. Maximino Barbero, Peñarandilla. José Vicente Martín, id. Domingo García Martín, Valdemierque. Angel Rodríguez Polo id.

Capacidades

D. Francisco Barés, Alba. Vicente Rueda, id. Santos de Santos, Aldaseca. Julián Carrasco López, Berrocal. Francisco Hernández, id. Julián Moreta Vicente, Galinduste. Isidro Sánchez Díaz, Horcajo Mediano. Inocencio López Ciudad, id. Albano Boyero Benito, Martinamor. José Iñigo Martín, id. Gabriel Carrasco Sánchez, Pedraza de Alba. Tadeo Hernández, id. Damián Corral, Siete Iglesias. Julián Martín, idem. Benjamin García, Valdemierque. Ilfonso Martín Vicente, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Patricio Andrés Montalvo, Salamanca. Anselmo Ansedé, id. Abelardo Bretón Hernández, id. Federico Rosin Segura, id.

Cámara Agrícola oficial DE SALAMANCA

CONTINUACIÓN DE LA LISTA DE LOS NUEVOS SOCIOS

- D. José Bello, Palacios Rubios.
D. Rufino Bello, id.
D. Tomás Bello, id.
D. Felipe Bello, id.
D. Vicente Dávila, id.
D. Wenceslao Dávila, id.
D. Antonio Fonseca Calvo, Topas.
D. Ventura Mediero Vicente, Barbadillo.
D. Maximino Martín Mediero, id.
D. Emigdio Andrés Espinosa, Garciabuey.
D. Maximino Martín Huerta.
D. Francisco García Mesonero, id.
D. Higinio García, id.
D. Agustín García, id.
D. Miguel García Hernández, id.
D. Laureano García Hernández, idem.
D. Pedro Esteban Escribano, Aldeanueva de Figueroa.
D. Antonio Calvo, id.
D. Benigno Rodríguez, id.
D. Cornelio Castillo, id.
D. Jerónimo Morales, id.
D. Serafin García, id.
D. Luciano Borrego, id.
D. Fidel Bustos, id.
D. Pedro Moro Marcos, id.
D. Lucas Rico, Zamorra.
D. Juan Francisco González, id.
D. Agapito García y García, Vañelejera.
D. Juan Miguel, Sepulcroidiarrio.
D. Jerónimo Torres, id.
D. Miguel Sánchez, id.
D. Miguel Miguel, id.

Más telegramas

EL GENERAL JAUDENES

Madrid 27, 10'45 m.

Núm. 75.

Los amigos íntimos del general Jaudenes dicen que éste está tranquilo por la sumaria que se le instruye.

Dicen que el general creía imposible resistir a 30.000 tagalos y 15.000 yanquis y a la escuadra de Dewey con 7.000 ó 9.000 soldados.

Crean sus amigos que ha perjudicado al general Jaudenes la declaración leal y caballerosa que prestó, afirmando que tenía en Manila municiones para resistir.

DE FILIPINAS.—EL

DENTE PREOCUPÁN

DOSE DEL FRIO

Madrid 27, 1 t.

Número 88.

El Ministro de Ultramar ha firmado las cesantías correspondientes a los destinos de Filipinas.

Ha negado el señor Romero Girón al salir hoy de palacio, que el Gobierno haya acordado oficialmente enviar a Manila representación de ninguna clase para libertar a los prisioneros españoles.

Para eso está allí, dijo, el general Ríos.

El Sr. Sagasta al salir del Consejo se dirigió a los periodistas para decirles humorísticamente: «Este frío les va a matar a Vdes.»

ACTO DE ADHESIÓN.—DINE-

RO A MANILA

Madrid 27, 2'30 t.

Núm. 90.

El Sr. Silvela ha dirigido una invitación a los socios del Circulo conservador rogándoles pasen a dejar tarjeta al domicilio del Presidente del tribunal de honor que ha expulsado del cuerpo al médico Alonso, por la falta cometida, de que ya se ha ocupado la prensa.

Hoy se ha girado a Manila un millón de duros.

POR FIN

Madrid 27, 4'30 t.

Número 101.

Washington.—Definitivamente el 6 de Febrero se votará el Tratado de paz con España en el Senado y Cámara de los representantes de los Estados Unidos.

Un diputado ha atacado duramente a Mac Kinley, acusándole de atribuirse a sí mismo mayor autoridad que todas las Cámaras juntas, en los asuntos de política colonial.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 26, 4'15 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA

LA ELECTRICISTA SALMANTINA (SOCIEDAD ANÓNIMA)

De conformidad con lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los accionistas para celebrar junta general ordinaria el viernes 10 del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, en el salón del Suizo, calle del Dr. Pifuela, número 3.

Salamanca 25 de Enero de 1899. El Vicepresidente, CEBOLLO GONZÁLEZ DOMINGO.—El Secretario, TORCUATO CUESTA BELLIDO.

Edición de la capital

Día 27 de Enero de 1899

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 28.—Sábado.—San Flaviano, mártir; San Valero, Obispo, y San Jaime, ermitaño. Se reza de San Julián, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

Purísima Concepción.—Novena á San Blas. A las ocho y media de la mañana misa cantada y novena.

Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena. **San Martín.**—Novena á San Blas.

A las nueve y media misa solemne y novena.

Por la tarde al obscurecer rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada.

A las ocho y media misa y novena de las ánimas.

Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco y media de la tarde exposición de la Virgen, solemne Salve Carmelitana, rosario y novena de ánimas.

Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Al obscurecer santo Rosario.

MADRID

26 de Enero.

El general Jáudenes

El día de hoy ha sido de gran trabajo para los periodistas madrileños.

Dos periódicos de la mañana, *El Globo* y *El Imparcial*, lanzaron á los vientos de la publicidad una noticia sensacional, de muy diversa índole, cada uno.

El Globo anunció el ingreso en prisiones militares del general Jáudenes, jefe de las fuerzas españolas de Manila, que pactó y firmó la capitulación, y, aun cuando los Ministros, á quienes hemos interrogado, han manifestado gran reserva, diciéndonos desconocían el hecho, esto parece cierto, y nuestros informes particulares hacen creer que, efectivamente, en virtud de auto del Tribu-

nal Militar, que entiende en los procesos de Filipinas, ingresó ayer el general Jáudenes en la cárcel de San Francisco.

También se habló en la madrugada última de que igual suerte (desgracia, mejor dicho), que el general Jáudenes, habían corrido otros dos generales del ejército español de Cuba; pero esto lo negaron rotundamente en los centros oficiales y nosotros creemos la negativa sincera.

El crimen de la calle Mayor

El Imparcial, que salió muy tarde á la calle, dió cuenta del asesinato de un abogado é intento de asesinato de la señora en cuya casa se hospedaba aquél (Mayor 37), crimen cometido á las cuatro y media de esta mañana.

Los autores, dos jóvenes de ambos sexos y de veinte años de edad, que vinieron de Margaridad (Alicante), para buscar trabajo en Madrid y poder casarse, fueron cogidos *infra ganti* y, confesos, pasaron al juzgado de guardia, donde sólo supieron dar como disculpa á su crimen, el no haber encontrado trabajo en los ocho días que llevaban en Madrid y no tener dinero para volverse á su pueblo.

De política

Durante el día se ha hablado mucho de política, insistiendo en que el señor Sagasta tiene resuelto abandonar el poder en Marzo, si su estado de ánimo no mejora, y las circunstancias de la política y del país no varían.

Gibraltar

También se acentúan los temores de que tengamos que ceder á los deseos de Inglaterra, de que se rectifique (en beneficio suyo) los actuales límites de Gibraltar; pero sobre esto, la reserva oficial es absoluta.

Del Consejo

Del Consejo en palacio no hay de tallados informes.

Los ministros se han limitado á decir que el Sr. Sagasta se ha ocupado en su discurso resumen de todo lo importante ocurrido en la semana, así en política interior como exterior, y que no ha habido firma.

De otro Consejo

Esta carta no puede alcanzar el resultado del Consejo que en estos momentos se celebra en casa del señor Sagasta, y por eso me concretaré á repetir lo que han dicho los ministros al entrar. El ministro de Estado se lamentó que la prensa se ocupe en las supuestas ambiciones de Inglaterra en Gibraltar, lo cual quizá origine suspicacias que no convienen en manera alguna á España. El duque de Almodóvar recomendó la mayor prudencia cuando se trate de asuntos internacionales.

El ministro de la Guerra confirmó la detención en las prisiones militares del general Jáudenes, por el proceso que se sigue, á consecuencia de la capitulación de Manila, y al preguntarle nosotros si era cierto que se iba á adoptar especial medida contra los generales Linares y Toral, dijo que lo esperaba, pues estando por encima de él un tribunal de Justicia,

bra y cultiva la tierra, explicando los principios más sencillos de esta profesión.

En las escuelas que establece el plan en las cabezas de partido, cuyas enseñanzas duran tres años, concurrirán los jóvenes de todas las categorías por la tarde á la enseñanza de la *agricultura práctica* y por la cartilla designada por el Gobierno y á cargo del maestro de aritmética y geometría. A este efecto, la Diputación provincial destinará en cada cabeza de partido, un pedazo de terreno de los concejales, en sitio cómodo, que deberá cercarse, y en él se permitirá á los alumnos plantar y cultivar toda especie de árboles y semillas y hacer observaciones sobre las indígenas del país.

En los estudios de provincia, muy parecidos á los actuales Institutos, se obliga á la asistencia de la enseñanza de agricultura práctica á todos los cursantes, ampliando los conocimientos de las escuelas inferiores, obligando de igual manera á las Diputaciones á tener una granja á dis-

como el Supremo de Guerra y Marina, nada podía saber sobre sus decisiones.

El Sr. Capdepón nos manifestó que llevaba al Consejo el asunto de las quintas de Murcia, que, ó mucho me equivoco, ó va á traer cola. También llevaba otro asunto de interés, sobre todo en estos momentos en que la seguridad personal deja tanto que de sear.

El gobernador, Sr. Aguilera, pide que se le concedan ciertas facultades para expulsar á la gente sospechosa y tener detenidos más tiempo á los individuos que prenda la policía. También desea que la guardia civil se encargue de la vigilancia.

Asimismo se ocupará el Consejo de la apertura de Cortes.

MENCHETA.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el teniente general don Manuel de Velasco pase á la sección de reserva.

Id. id. el general de división D. Ramón Sabas.

Promoviendo á teniente general á D. José Arderías.

A general de división á D. Emilio Gutiérrez Cámara.

A general de brigada al coronel de carabineros D. Pio Castro.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Enrique Zappino.

Id. id. al id. á D. Luis López Cordón.

Nombrando comandante general de la división de Caballería del primer cuerpo de ejército al general de división don José Bosch.

Id. fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Ramón Nevoa.

Idem comandante general de artillería del sexto cuerpo al general de brigada don Diego Ollero.

Idem comandante general de ingenieros del tercer cuerpo de ejército al general de brigada D. Ramiro Bruna.

Concediendo gran Cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló.

También se han firmado varias recompensas, entre ellas la Cruz laureada de San Fernando al bizarro capitán Sr. Muruzabal, por su heroico comportamiento en la defensa del fuerte de Guamó.

EL REGIMIENTO DE ZAMORA

El general Sr. Segura ha recibido hoy el siguiente telegrama de la *«Coruña, 25.»*

Al pisar tierra española jefes, oficiales batallón Zamora, envían Vuecencia entusiasta cariñoso saludo.—*Díaz Vicario.*

El Sr. Segura ha contestado al anterior despacho en la siguiente forma:

«A D. Darío Díaz Vicario, jefe del batallón de Zamora.—Coruña.

Con profunda emoción recibo su cariñoso saludo.

Bien venido sea á la patria mi valiente é intrépido batallón Zamora, que no olvidaré nunca. Euhorabuena á todos con afectuosísimo abrazo, su compañero, *Enrique Segura.*»

posición de los alumnos, donde cultivan plantas exóticas é indígenas.

Este plan, por último, progresivo é intensivo, antes que los decantados métodos alemanes é ingleses, tan sabiamente combinado, tiene su coronamiento en la Universidad, cuyo texto íntegro transcribimos para que no pierda nada de su perfume de sencillez al par que de elevación, como son siempre los preceptos de los grandes legisladores; dice así: «Cuán recomendable sea en todas las Universidades generales esta enseñanza—de la agricultura—se deja conocer de la necesidad que hay de aprender científicamente esta arte utilísima á todas las naciones, y especialmente á la gran España. El maestro, dando por ahora en la traducción de Rozzier el texto á sus discípulos por el orden de sus tablas, metódica y científica, les hará conocer las leyes de esta arte y su perfectibilidad con relación á nuestro suelo; presentará su objeto políticamente, percibiendo y haciendo notar sus relaciones mientras se forma una

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

El telégrafo nos ha transmitido las notas más salientes del interesante debate á que ha dado lugar en el Parlamento francés la discusión del presupuesto de Negocios extranjeros.

En los periódicos de París, encontramos extensísimos extractos de los discursos pronunciados por los señores Cochín, Reiberti, Ribot y Delcassé. En dichos discursos se tratan las cuestiones de carácter internacional que han agitado á Francia durante los últimos meses, (Fashoda, Madagascar y Terranova), y estado de las relaciones con las demás potencias, sobre todo con Inglaterra.

A título de curiosidad vamos á traducir los primeros párrafos del discurso del ministro de Negocios extranjeros M. Delcassé, por referirse á la intervención de Francia en el tratado de paz entre España y los Estados Unidos:

«Cuando os separásteis, señores, para disfrutar de las vacaciones del verano, duraba todavía la guerra entre España y los Estados Unidos de la América del Norte. Mil razones diversas y poderosas, la política, la raza, las relaciones comerciales, una estima y amistad recíprocas nos hacían desear el fin de esa guerra que habíamos visto con pena; y tan sincero era nuestro sentimiento, tan manifestado nuestro desinterés, que á nosotros se dirigió uno de los beligerantes, cuando, después de haber salvado el honor, reconoció que había llegado la hora de cesar en tan desigual contienda.

«¿No encontráis, señores, que este llamamiento, deseado, sin duda, y tal vez esperado por otros, es una victoriosa respuesta á los que proclaman por ahí que ya no se cuenta para nada con Francia y á los que aparentan estar convencidos de ello? (*Muy bien, muy bien!*)

«Y sin querer herir aquí opinión alguna, imponiéndome la prohibición de irritar el espíritu de partido, cosa vedada, más que á nadie, al ministro de Negocios Extranjeros, ¿no se puede ver en esa prueba de confianza, dada por una monarquía á una república, la demostración de que la república está consolidada ante el mundo como un gobierno cuya amistad no debe ser indiferente, cuyo concurso vale la pena de ser buscado? (*Aplausos.*)

«Pero ¿qué respuesta dar al llamamiento que se nos hacía? Nadie desconocerá los peligros de la afirmativa. Para complacer á uno de los beligerantes ¿no nos exponíamos á herir el orgullo del otro, y en último término, á perjudicar la causa de la paz que se quería servir? Todos recordaréis seguramente los rumores de intervención que habían corrido, los intentos de mediación que se habían producido. Y recordaréis también que se había respondido con la resolución de no tolerar ni la sombra siquiera de una ingerencia extranjera.

«Por otra parte, ¿podía el Gobierno declinar la misión que tan noblemente se le había ofrecido? ¿Podía faltar al genio mismo de Francia, al ideal tan elevado y tan natural que ella encarna? El Parlamento, el país no le habrían perdonado una negativa, y por esto aceptó, seguro de sí mismo, seguro de que nuestra intención sería comprendida y apreciada por nuestros amigos de América. (*Muy bien, muy bien!*)

«Permitid al ministro de Negocios Ex-

obra elemental, y digámoslo así, nacional. Hasta la formación de ésta, se tendrán presentes la obra de Herrera y las noticias interesantes del Seminario de agricultura y sociedades patrióticas, sirviendo de consulta el mismo diccionario de Rozzier.»

Ochenta y cuatro años han transcurrido desde que tan laudables propósitos se intentaron llevar á la práctica, de más eficaces resultados para los maestros, que ó se mueren de hambre ó se meten á caciques desempeñando las secretarías de los Ayuntamientos; y para los agricultores, que todos los ingenieros agrónomos, juntas de agricultura, secretarías en los gobiernos civiles, cátedras en los Institutos y Escuela general de Agricultura en Madrid; pues á pesar de esto, los agricultores permanecen apegados á sus rutinas y los propietarios, abandonando los distritos rurales para vivir en la holganza en los grandes centros de población, entregando las tierras á manos codiciosas de su provecho, sin pensar nunca en las mejoras de su cultivo.

trajeros decir con qué tacto y con qué nuestros agentes y, en particular, el embajador en Washington, ejecutando estas instrucciones. Comenzados el 1.º de Julio los preliminares para la paz, que fueron firmados el 12 de Agosto. Ya sabéis que apreciaron nuestros esfuerzos los gobiernos de Madrid y Washington, y que para Francia, según expresión del presidente Mac-Kinley, un testimonio de confianza y aprecio, escogieron á París para residir de la Comisión que ha firmado el Tratado definitivo. Hay en esto para nosotros un beneficio moral, que conviene no exagerar, pero del cual, podéis creerlo, nadie extranjero ha desconocido la importancia (*Aplausos.*)

NOTICIAS VARIAS

Han sido demandados en Marin protestantes por desacato y profanación de la vía pública á la religión del Estado momentos de pasar el Viático para un ferreo.

Una comisión de funcionarios de la carrera judicial, recientemente regresados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, visitó ayer al ministro de la Gobernación para interceder en su favor y rogarle influya en el Gabinete para que se normalice la situación en que hoy se encuentran.

En la fábrica de cortar pinos del municipio Truela, próxima al pueblo de Barroco (Almería), ocurrió ayer una sensible desgracia.

Al derribar un pino el operario San Díaz, vecino de Peguerinos, cayó el árbol sobre él, causándole la muerte.

Le han sido administrados los Santos sacramentos en Baltanas (Palencia), al tristísimo señor Obispo de Nueva Cáceres reverendo padre Arsenio Campo.

La enfermedad que padece el venerable Prelado ha sido producida por las penurias sufridas en Filipinas.

Dicen de Sevilla que el mauaseo de Colón se emplazará en la basílica de los Príncipes, habiéndose principiado las obras de cimentación.

Ha sido cerrado el sepulcro en donde quedan depositados los restos.

La estatua que por suscripción del ministerio español se erige al Sr. Moyano, que en breve quedará terminada, se colocará en el paseo de Atocha, esquina á la calle de Melilla.

El Sr. H. A. de Boluw, secretario de Legación de Alemania en Berna, ha sido nombrado para Madrid, en reemplazo del Sr. de Bulw Saleke.

La combinación de gobernadores, que anuncia como muy próxima, parece que se reducirá á unos límites insignificantes.

Declarada la vacante del gobierno civil de Tarragona, por el pase del gobernador á una Delegación de Hacienda, será trasladado para ocuparla el gobernador de Palencia.

Solicita esta vacante el Sr. Becerra Bengoa para su paisano el Sr. Echazuri, pero cree el gobierno que no tiene el candidato condiciones, y aún no está hecha la designación.

Es posible que también haya necesidad de admitir la dimisión, por enfermedad,

Bien hace el centro de agricultura de España en preocuparse de este asunto, y el señor conde de San Bernardo, uno de los contados aristócratas que se ocupan y preocupan de la mejora de la agricultura, tiene campo abierto para ejercitar su talento, actividad, poniendo á contribución los resultados de su experiencia en estas materias, sin olvidar que es problema complejo este de la enseñanza agrícola, que ni puede prescindir de otros elementos educadores y que no es posible resolverlo en un día ni por una simple disposición legal.

Si la benévola tolerancia del director de *La Liga Agraria* continúa pensando acogida á nuestras pobres ideas, en otro artículo expondremos algo referente á los medios de contribuir á la propaganda de la enseñanza agrícola.

LUIS R. MIGUEL.

Salamanca, Enero 1899.

LA ENSEÑANZA Y LA AGRICULTURA

(Conclusión)

Constitulan los autores del plan tres clases de escuelas: primeras, en todos los lugares ó agrupación de ellos, correspondientes á cien vecinos, aumentando las escuelas cuando pasasen los pueblos de trescientos vecinos. En estas escuelas se se disponía respecto á la enseñanza de la agricultura lo siguiente: «Por la tarde no habrá escuela, sino que según está determinado por las leyes, se establecerá la enseñanza de la *agricultura práctica*; para esto, en atención al estado presente de la nación, se dispondrá que los niños y todos los sujetos que gusten, salgan con ellos al campo, desde la una á las cuatro en el invierno, y de las cuatro á las siete en verano, bajo la dirección del maestro, y allí se les permitirá ejercitarse en juegos propios de su edad, acostumbrándolos á que presencien cómo se labra en la siem-

un gobernador que recibió el nombramiento en fines del año último.

En la Cámara de diputados de Bélgica, dos diputados liberales lamentaron en forma embozada, la intervención de la Corona en ciertos asuntos.

La derecha protestó, declarando uno de sus individuos que el rey obró en virtud de las prerrogativas constitucionales.

Añadió que la reforma electoral se impone y que el ministerio no apelará á procedimientos reaccionarios.

Dicen de Córdoba que despierta allí gran curiosidad el considerable número de vistas fotográficas tomadas en aquella capital por dos *touristas* ingleses.

En Barcelona se han realizado con éxito feliz las pruebas de la tracción eléctrica en los tranvías de circunvalación.

Hoy comenzará el servicio público.

El periódico *New York Herald* publica un despacho de Guayaquil dando cuenta de que las tropas del gobierno derrotaron el martes en Sananjanja á los revolucionarios. El combate, que duró todo el día, fué muy sangriento, resultando del mismo 400 muertos y 800 heridos.

En la colonia inglesa de Lagos, en la costa occidental de Africa, ha surgido un conflicto por oponerse los naturales de Edjas á la concesión de un ferrocarril que atraviese aquel territorio.

Los indígenas se han amotinado, viéndose obligadas las autoridades, inglesas á enviar fuerzas para restablecer el orden.

La oposición alemana de la Cámara de Diputados de Austria, continúa apelando á procedimientos obstruccionistas.

En la sesión de mañana se espera un debate muy borrascoso.

En Sevilla se gestiona entren en la catedral los pasos de la cofradía de Semana Santa, por permitirlo este año el estado de las obras en la basílica.

La comisión y el mayordomo han visitado al Arzobispo, interesándosele.

Se ha resuelto de real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos españoles destinados á la exposición de París de 1900 se satisfaga por el Estado.

Con este motivo, el plazo para hacer las inscripciones de los que deseen concurrir á aquel certamen se ha prorrogado hasta últimos de Marzo próximo.

En el juzgado de Tuy empezará á verse dentro de algunos días, un pleito muy curioso.

Un individuo, vecino de La Guardia, propuso á un porquero de Tuy la compra de cinco cerdos, pagándole cinco céntimos por cada una de las 40 uñas con que los cerdos pisan, la primera vez que éstos pusieran las patas en el suelo, 10 céntimos por la segunda, 20 por la tercera y así sucesivamente hasta 40 veces.

El dueño de los cerdos, que es bastante listo, dijo que se contentaba con un céntimo en vez de los cinco, con esta base se cerró el trato, que quedó formalizado en debida forma y haciéndose entrega de cinco céntimos como señal.

Cuando el amo de los cerdos se presentó á exigir el cumplimiento de lo estipulado, el comprador se negó á ello, por lo que fué citado á un juicio de conciliación.

En él no hubo avenencia, y entonces el asunto pasó al juzgado de Tuy, donde ha seguido sustanciándose.

El valor de los cerdos, según el extraño contrato, asciende ahora nada menos que á la suma de diez mil novecientos noventa y cinco millones ciento veintinueve mil quinientos dieciocho pesetas y noventa y siete céntimos.

Son tan intensas y continuas las nevadas estos días en la Serranía de Ronda, que en algunos pueblos de aquella comarca están los vecinos sin atreverse á salir á la calle.

El termómetro, en varios puntos ha señalado 6 y 7 grados bajo cero.

Se ha inaugurado en Zaragoza el Sanatorio creado en dicha población para albergar á los soldados que regresan á aquella provincia procedentes de Filipinas y Cuba.

Al acto de la inauguración asistieron las autoridades civiles y militares, los representantes de la prensa y otros invitados.

El Sanatorio reúne excelentes condiciones de comodidad é higiene, en armonía con el objeto á que se le destina.

DE GIBRALTAR

El periódico *El Anunciador*, de Gibraltar, correspondiente al 18 del actual, publica un suelto manifestando que la *Gaceta de Londres* trae órdenes que regulan la cuestión de las aguas del puerto de Gibraltar y fijan el 1.º de Febrero para que la jurisdicción de aquellas pase al jefe naval de dicha plaza. Al día siguiente ha dicho el mismo periódico que siente gran curiosidad por conocer el texto de las precitadas órdenes, pues según un periódico de Madrid, la jurisdicción de las aguas de Gibraltar ha sido objeto de nuevos convenios internacionales.

Dice también que según varios caracterizados ministeriales, el gobierno español había recibido una nota *conminatoria* de Inglaterra, en la que impone á España el criterio de interpretar el tratado de Utrecht, en lo que á las aguas jurisdiccionales de Gibraltar se refiere, según el alcance de los cañones modernos.

También llama la atención dicho periódico acerca de la época en que ha sido presentada la referida nota, ó sea después que se han montado en Gibraltar cañones cuyos proyectiles tienen unas doce millas de alcance.

Como usted podrá comprender, esa noticia ha causado la consiguiente alarma, y ya son muy pocos los que dudan que tenga ó no fundamento; hay un especial interés por parte de la Gran Bretaña en crear-

nos dificultades, procurando por todos los medios herir nuestra susceptibilidad.

Con este motivo se entablan infinitas discusiones; se ha sacado á luz el tratado de Utrecht, cuyo artículo 10 dice terminantemente que la plaza de Gibraltar, se cede á la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial ni comunicación alguna abierta con el país circunvecino por la parte de tierra; se ha puesto de manifiesto que en 1815 se concedió á Gibraltar abrir un portillo para establecer barracones donde pudieran alojarse á los apesados procedentes de la epidemia que sufría aquella plaza, cuyos barracones aún existen; que en 1810, y bajo pretexto de que los franceses podrían hostilizar á Gibraltar desde nuestras baterías y fuertes de San Felipe y Santa Bárbara, se hacía preciso se demoliesen éstos, con la promesa formal de levantarlos de nuevo una vez terminada la guerra, sin que dicha promesa se haya cumplido, y en fin, se han sacado textos y más textos para demostrar de la manera más evidente que Inglaterra, no tan sólo no tiene el más mínimo derecho á reclamar nada, sino que está obligada á cumplir los compromisos que tan formalmente contrajo.

Medrados estaríamos si, teniendo en cuenta únicamente el derecho del más fuerte, accediéramos á pretensión tan injusta y humillante.

Aun suponiendo, que es mucho suponer, que el tratado de Utrecht expresase que las aguas jurisdiccionales de Gibraltar estarían comprendidas dentro del alcance de sus cañones, siendo éste en aquella época de 1.500 á 1.800 metros, tendrían que cedernos parte de la jurisdicción que hoy disfrutamos, pues con seguridad ejercer dominio sobre aguas mucho más distantes.

La teoría también es peregrina. Debemos ejercer jurisdicción—dicen—sobre las aguas comprendidas al alcance de nuestros cañones modernos, es decir, 12 millas. Mañana se inventan cañones de doble alcance, los montamos en Gibraltar, é inmediatamente pedimos nueva interpretación del tratado, y así sucesivamente vamos poco á poco ejerciendo nuestro dominio sobre todas las aguas que nos circundan.

Si tal nota existiera, y nuestro Gobierno, siguiendo el camino que hace tiempo se ha trazado, accediera á tan vergonzosa é injusta pretensión se daría caso de que ningún buque pudiera entrar ni salir de esta bahía sin la intervención de la Marina inglesa, puesto que, según propia confesión de un diario de Gibraltar, el alcance de los cañones que hoy tiene montados es de 12 millas, distancia dos veces mayor que la boca de la misma, y aun este puerto hallárase comprendido en aguas jurisdiccionales.

Tamaño enorme no cabe en cabeza humana; pero se han visto tantas cosas en estos últimos tiempos, que la opinión desconfía de todo, y más bien se halla dispuesta á admitir como artículo de fe todo cuanto se diga respecto á nuevas y más vergonzosas humillaciones, que á esperar el más pequeño acto de protesta y virilidad por parte del desdichado Gobierno que nos riga.

ESTADISTICA SANITARIA MILITAR

La sección de Sanidad militar del Ministerio de la Guerra acaba de publicar la estadística sanitaria del ejército en 1896.

En el cuadro general de morbosidad y mortalidad en la Península, islas adyacentes y posesiones en Africa, en una fuerza media mensual de 80.181 hombres, se han asistido 47.777, de los cuales han fallecido 1.269, lo que da una proporción por mil de 15'82.

Descompuestas estas cifras por armas, dan: en infantería, 34.858 asistidos, 1.000 muertos, ó sea 19'85 por 1.000; en caballería, 5.097 asistidos, 131 muertos, 10'30 por 1.000; artillería, 4.693 asistidos, 97 muertos, 9'44 por 1.000; ingenieros, 1.993 asistidos, 29 muertos, 7'39 por 1.000; brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 286 asistidos, 20 muertos, 8'49 por 1.000; Administración militar, 781 asistidos, ocho muertos, 5'66 por 1.000; Sanidad militar, 424 asistidos, tres muertos, 3'21 por 1.000, é inválidos, cuatro asistidos y ningún fallecido.

Del cuadro gráfico de morbosidad general en la Península, salen favorecidas las regiones de Burgos y Valencia, en que fueron asistidos menos de 500 por cada 1.000 del contingente, y es la más recargada Sevilla, en que se asistieron más de 700 por 1.000 del contingente.

La mortalidad en la región de Valencia fué menor de 4'50 por 1.000; del 10'00 al 15'00 en Madrid, Burgos, Zaragoza y Sevilla; del 15'00 al 20'00 en Barcelona, y del más del 20'00 en Valladolid y Coruña.

De cada 1.000 fallecidos, 628 lo han sido en el primer año de servicio, 268 en el segundo y 104 cuando llevaban más de dos años; 632 tenían menos de veintidós años de edad, 228 tenían veintidós años, 68 cumplidos los veintidós; 56 de veintidós á veinticinco; 10 de veintiseis á treinta, y seis más de treinta y un años.

De 1.135 enfermos de tuberculosis murieron 298 y quedaron inútiles 799.

Por último, en el citado año hubo doce suicidios: seis en infantería, tres en caballería y tres en artillería.

RESUMEN

DE LOS ASUNTOS RESUELTOS POR LA ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA DURANTE EL AÑO DE 1898

Cifra de las cantidades cobradas por créditos que se nos han transferido y que han sido puestas inmediatamente á disposición de los señores abonados, 783.202'40 pesetas; créditos cobrados por entero, 457 id.; idem ídem un tanto por 100, 532 id. Total de créditos cobrados, 989.

Devueltos á los señores abonados por ser insulventes los deudores, 209 id.; en tramitación, 3.816 id.

Asuntos judiciales

Juicios verbales, 352; ídem de menor cuantía, 78; ídem de mayor cuantía, 19; preparatorios de ejecución, 46; ejecutivos,

27; incidentes promovidos en suspensiones de pagos, 48; recursos ante el supremo, 2; denuncias por a. asuntos tramitados íd. id. estafa, 2. Total de causas de toda España en los Juzgados y Audiencias, 604.

Informes

Se han facilitado á los señores abonados durante el año, 146.311 íd. Salamanca 11 de Enero de 1899.—El subdirector, Isaac de la Vega.

NUEVOS SENADORES

Hasta que aparezca el decreto convocando las Cortes no se proveerán las senadurías vitalicias vacantes, una de las cuales será para el Arzobispo de Valencia, otra para el general Gamir y otra para un teniente general, que bien pudiera ser el ministro de la Guerra ó el director de carabineros Sr. Hidalgo. Las restantes se destinan á hombres civiles que hayan prestado servicios al partido liberal.

UN REMEDIO PEOR QUE EL MAL

Existen específicos farmacéuticos que tienen por base vino y alcohol y cuyo abuso puede ser de los más funestos, sobre todo cuando los emplean personas débiles, niños anémicos ó viejos estenuados. El público debe prevenirse contra sus efectos y al tratarse de reconstituyentes ó ferruginosos, no aceptar sino las *Gotas de Hierro Bravais*, que sólo se venden en gotas concentradas y nunca como vino ó elixir.

SE DESEA

hallar un socio con capital para un asunto en explotación y de buenos resultados; informará S.º R., Plaza Mayor, 47.

SE VENDE

la casa núm. 18 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo corral, jardín y pozo. En la misma informarán. 15-14

SALAMANCA Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Mientras se dan y se rehusan las gracias, mientras se truecan las expresiones de sentimiento, de despedida, de ofrecimiento y de promesas de detenerse otra vez á su regreso, llega el carro á la puerta. Se colocan en él los cuévanos, suben los viajeros, y emprenden con alguna mayor comodidad y ánimo más tranquilo la segunda mitad de su caminata.

Lo que el sastre dijo á D. Abundo acerca del caballero del castillo era la verdad. Desde el día que le dejamos continuaba haciendo lo que se había propuesto; á saber, reparar daños, pedir perdones, socorrer desvalidos, en una palabra, hacer todo el bien que podía. Aquel valor que empleó en otro tiempo para ofender y defenderse, lo empleaba ahora en no hacer ni la una ni la otra cosa. Se había desprendido de todas las armas, y caminaba solo, dispuesto á sufrir todas las consecuencias posibles de tantas violencias como había cometido; sin embargo, estaba más seguro que cuando tenía para su defensa armados tantos brazos, los ofendidos habían conseguido, inesperadamente y sin peligro, una satisfacción que nunca hubieran podido prometerse de la más afortunada venganza. Los

maduros, que á fe que entrambos sabéis bien el oficio.

Y él se fué al barrilito del puro, y la mujer por un mantel limpio. Sacó Perpétua sus provisiones, se puso la mesa, un plato de pederal, y una servilleta en el puesto de distinción para D. Abundo, con su cubierto de plata que Perpétua traía en el cuévano: se trajo la comida; se sentaron todos, y se comió, si no con grande alegría, á lo menos con mucha más de la que ninguno de los comensales podía esperar en aquel apuro.

—¿Qué os parece, señor Cura, de este trastorno?—dijo el sastre.—A mí me parece estar leyendo la historia de los moros en España.

—¿Qué queréis que me parezca?—contestó D. Abundo;—que hasta una desgracia como esta había de caer sobre mí.

—De todos modos, ustedes,—prosiguió el sastre—han escogido un buen refugio. A la fuerza no es fácil que nadie suba á aquel vecueto. Sobre todo, hallarán buena compañía. Se dice que ha ido allá mucha gente, y todavía van algunos.

—Espero—dijo D. Abundo—que seremos bien recibidos. Conozco á ese caballero, y

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de farmacias médicas y químicas, se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA
Tren núm. 6 miato
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.
Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE
Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20
Tren correo núm. 101
Llega de Astorga á las 4'23 tarde.
Sale para Plasencia á las 5'08 íd.

Tren miato
Llega de Plasencia á las 9'45 noche.
Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE

CONFECCION ESMERADA

PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene a todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcoller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa. Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.



LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como a plazos, de pesetas 10 mensuales, o bien por cuerdos semanales de una peseta, dirigiéndose a los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCLIO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA HORTICULTURA Y FLORICULTURA

PEDRO IBÁÑEZ y Compañía

NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas.

Para más detalles pidanse catálogos

LOS GRANDES REMEDOS DEL

DR. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El *Acete Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos. 2 p setas frasco.
Elifera.—Curación con el *Antidiférico Audet*.—10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatirlo *Medicación Cornéil*, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.
Venta en Salamanca: Plaza del Corriolo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brechín, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos

Llega de París y Medina a las 8'39 noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

862

LOS NOVIOS

y cuando tuve la honra de verle otra vez, me trató con mucha distinción.

—A mí también—dijo Inés—me mandó a oír por su ilustrísima que cuando se me ofreciese alguna cosa me dejase ver.

—¡Qué milagrosa conversión!—exclamó don Abundo.—¿Y persevera?... ¿persevera?

El sastre contestó hablando extensamente de la santa, vida del caballero del castillo y de cómo, habiendo sido el azote del país, se había vuelto su bienhechor, sirviendo además a todos de ejemplo...

—¿Y toda aquella gente que tenía consi-go?... ¿aquella canalla?... preguntó D. Abundo, el cual, aunque había oído decir algunas cosas de ellos, nunca se creía suficientemente informado.

—Echados la mayor parte,—contestó el sastre,—y los restantes han mudado de vida; pero ¡en qué términos! En fin, el castillo se ha convertido en una Tebaida. Ya usted sabe lo que es eso.

Pasando luego a hacer mención con Inés de la visita del Cardenal, exclamaba:

—¡Qué hombre tan grande! ¡Qué hombre! Levantandos de la mesa, enseñó una es-

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

863

tampa del Cardenal que tenía pegada detrás de una puerta, tanto con el objeto de veneración, como para poder decir a todos que aquel retrato no se parecía, pues él mismo había podido compararle a su gusto con el original en aquel propio aposento.

—¿Cómo? ¿Y éste dicen que es su retrato?

—dijo Inés,—en el vestido se le parece, pero...

—¿Es verdad que no se le parece?—replicó el sastre.—También yo lo digo; pero en fin, como está puesto debajo el nombre, es una memoria.

D. Abundo empezó a meter prisa. El sastre se empeñó en buscar un carro que los condujese hasta el pié de la cuesta; fué corriendo a practicar la diligencia, y volviéndose luego a D. Abundo, añadió:

—Señor Cura, si usted quisiese llevarse allá arriba algún libro, yo puedo servirlo, porque también me divierto un poco leyendo. Bien sé que no son libros para usted, porque están en lengua vulgar, pero...

—¡Gracias! ¡gracias!—contestó D. Abundo;—en estas circunstancias no tiene uno la cabeza para nada; apenas puede uno hacer lo que es de su obligación.

